

Tipo : TRANSMISION

Información Reportada : 221 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Informe : 71 71 PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO ENTIDAD

Formulario : 14253 CB-0402S: PLAN DE MEJORAMIENTO - SEGUIMIENTO ENTIDAD

Fecha de Corte : 2016-12-31

Fecha de Recepción : 2017-02-15 18:34:22

Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 SEGUIMIENTO ENTIDAD												
COD_FILA	(4) CÓDIGO DE LA ENTIDAD	(8) VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	(12) CODIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	(16) No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	(20) CODIGO ACCION	(28) VARIABLES DEL INDICADOR	(32) RESULTADO INDICADOR	(36) ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	(40) EFICACIA ENTIDAD	(44) ESTADO Y EVALUACIÓN ENTIDAD	(48) FECHA SEGUIMIENTO	(60) FECHA DE CORTE
1	221	2013	802	2.3.1.2	1	0,5/1	0.5	Se registró la información en SAI. En Limay esta parametrizado a corte 31 de diciembre de 2016 y se realiza el cargue de la información financiera de la entidad; como saldos iniciales.	50		31/12/2016	31/12/2016
2	221	2013	803	2.3.1.5	1	117/131	0.92	El sistema de SICAPITAL se encuentra parametrizado, de los cuales aún es conveniente realizar ajustes para ponerlo en producción durante la próxima vigencia.	92		31/12/2016	31/12/2016
3	221	2014	3	2.3.1.2	1	0/4	0	El modulo SAE/SAI, se encuentra implementado y la información esta en el aplicativo a 31 de diciembre de 2016. Los cuatro procedimientos se encuentran en proceso de revisión, de acuerdo a los nuevos formatos establecidos por el SIG.	0		31/12/2016	31/12/2016
4	221	2015	502	3.2	1	0/1	0	Se están adelantando acciones de revisión de información soporte de la ejecución técnica y financiera del convenio con el fin de efectuar los ajustes necesarios para poder proceder a la liquidación del Convenio. En el mes de enero y febrero se han adelantado reuniones con el fin de lograr la liquidación Una vez surtido el proceso de liquidación se procederá a poner en conocimiento de la Contraloría de Bogotá.	0		31/12/2016	31/12/2016
5	221	2015	1	2.1.2.1	1	01-ene	1	El 28/07/16 se realizó la última reunión del convenio 239/14, se acordó que el IDT proyectaría el acta de liquidación y mutuo acuerdo y la enviaría a la Universidad Distrital para ponerla a su consideración, en el evento que la universidad no esté de acuerdo con la liquidación y una vez agotada la instancia entre las partes, se procederá a informar esta controversia contractual y se solicitará intervención a la Soc. Gral de conformidad con el Dto 445/15 Art 14. Se anexa copia de la lista de asistencia de la reunión y del oficio enviado a la universidad junto con el acta de liquidación.	100		31/12/2016	31/12/2016
6	221	2015	1	2.1.2.1	2	01-ene	1	El 13/06/16 se realizó el comité técnico de conciliación N° 11, donde se trató el tema del convenio N° 239/14, en el cual el asesor jurídico sugirió adelantar una liquidación Unilateral del convenio, pero los asesores de planeación y corporativa informan que este tipo de decisiones deben elevarse a la Sec. Gral por tratarse de un convenio entre entidades públicas, finalmente se decidió que se proyectaría el acta de liquidación y mutuo acuerdo desde el IDT y se enviaría a la Universidad Distrital. Se anexa copia del acta de comité de conciliación y copia del acta de liquidación.	100		31/12/2016	31/12/2016
7	221	2015	1	2.1.2.2	1	01-ene	1	El día 28 de junio de 2016, se realizó reunión para de finir el instrumento de verificación de asistencia a actividades desarrolladas por el IDT, donde se definió un formato de fácil manejo para la población beneficiada, el formato fue aprobado y publicado el día 15 de julio de 2016 en la intranet de la entidad para su uso desde la fecha. Se anexa copia del formato, acta y lista de asistencia de la reunión. (Anexo Hallazgo 2.1.2.2) <a href="http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/321">http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/321</a>	100		31/12/2016	31/12/2016
8	221	2015	1	2.1.3.1	1	01-ene	1	En la vigencia 2016 se dio cumplimiento a la circular 01 de 2016 de la secretaria de Hacienda Distrital, donde se estableció el mecanismos para dar seguimiento al cumplimiento de las directrices impartidas por la SHD en relación con el cronograma de cierre de la vigencia fiscal.	100		31/12/2016	31/12/2016

[1] O SEGUIMIENTO ENTIDAD												
COD_FILA	(4) CÓDIGO DE LA ENTIDAD	(8) VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	(12) CODIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	(16) No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	(20) CODIGO ACCION	(28) VARIABLES DEL INDICADOR	(32) RESULTADO INDICADOR	(36) ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	(40) EFICACIA ENTIDAD	(44) ESTADO Y EVALUACIÓN ENTIDAD	(48) FECHA SEGUIMIENTO	(60) FECHA DE CORTE
9	221	2015	1	2.1.3.1		2	01-ene	1 Se diseñó el "Plan de Gestión Institucional", herramienta para programar y hacer seguimiento a la gestión de la entidad, garantizando el registro de la información y dar cuenta del avance físico y pptal en el cumplimiento de los instrumentos de planeación: plan estratégico, proyectos de inversión y gestión procesos; se socializó y entró en operación para el seguimiento en Julio de 2016. Se actualizó el procedimiento de seguimiento a la gestión del IDT documentando el proced, DE-P04 "Programación y seguimiento al Plan de Gestión Institucional" con sus anexos: DE-F03, DE-F16, DE-I04-V1	100		31/12/2016	31/12/2016
10	221	2015	1	2.2.1.1		1	01-ene	1 Se diseñó el "Plan de Gestión Institucional" como nueva herramienta para programar y hacer seguimiento a la gestión de la entidad, registrando la información y dar cuenta del avance físico y presupuestal en el cumplimiento de los diferentes instrumentos de planeación. Fue socializada y puesta en operación para llevar el seguimiento a partir del mes de Julio de 2016. Se actualizó el procedimiento de seguimiento a la gestión del IDT documentando el procedimiento DE-P04 "Programación y seguimiento al Plan de Gestión Institucional" con sus respectivos anexos: DE-F03, DE-F16, Instructivo DE-I04-V1,	100		31/12/2016	31/12/2016
11	221	2015	1	2.3.1.1		1	01-ene	1 Se realizó y se presentó los inventarios físicos de la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 001 de 2001 "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el manejo y control de los bienes en los entes públicos del Distrito Capital numeral 4.10.1 literal Fecha de realización, procedimiento administrativo".	100		31/12/2016	31/12/2016
12	221	2016	6	3.1.1		1	01-ene	1 Se desarrolló dentro del Sistema de Información Contractual un aplicativo para la aprobación de las garantías exigidas en los contratos o convenios suscritos por la entidad, el cual ya se encuentra en producción.	100		31/12/2016	31/12/2016
13	221	2016	6	3.1.1		2	01-ene	1 Mensualmente se elabora y entrega a planeación el reporte del Plan de Gestión Institucional del Proceso de Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad.	100		31/12/2016	31/12/2016
14	221	2016	6	3.1.2		1	01-ene	1 Se está actualizando periódicamente la información en los pedestales	100		31/12/2016	31/12/2016
15	221	2016	6	3.1.2		2	16/20	0.8 A la fecha se ha gestionado la firma de comodatos con diferentes entidades públicas, para la instalación de las carteleras como IDARTES (Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Planetario, Media Torta y el teatro del Parque Nacional) y el Centro Comercial Gran San.	80		31/12/2016	31/12/2016
16	221	2016	6	3.1.2		3	0/1	0 Se está realizando una modificación que mejore el software que permitirá la actualización de la aplicación para app móviles.	0		31/12/2016	31/12/2016
17	221	2016	6	3.1.2		4	01-ene	1 Se ha venido diligenciando el informe periódico de supervisión de cada uno de los contratos y/o convenios que supervisa el Subdirector de Promoción y Mercadeo, lo que permite realizar un seguimiento oportuno al cumplimiento de las obligaciones y del los objetos contractuales.	100		31/12/2016	31/12/2016
18	221	2016	6	3.1.3		1	01-ene	1 Se esta elaborando por cada modalidad de selección una lista de verificación documental que permita garantizar la totalidad de los documentos requeridos previo a la suscripción de los contratos o convenios. Ya se implemento para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y para los convenios de asociación.	100		31/12/2016	31/12/2016
19	221	2016	6	3.1.4		1	01-ene	1 Se realizó la inclusión dentro del formato identificado con el código JU-F40 Informe periódico de supervisión un numeral que permita al supervisor contractual realizar el seguimiento de los productos y/o entregables que se hayan pactado contractualmente, queda pendiente llevar a cabo el proceso de normalización y divulgación del mismo a través del Sistema Integrado de Gestión - SIG	100		31/12/2016	31/12/2016
20	221	2016	6	3.1.5		1	01-ene	1 Se formuló e implementó el Plan de Gestión, de conformidad con los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, tomando como insumo el estudio producto del Contrato Interadministrativo No. 231 de 2014.	100		31/12/2016	31/12/2016

[1] O SEGUIMIENTO ENTIDAD												
COD_F ILA	(4) CÓDIGO DE LA ENTIDAD	(8) VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	(12) CODIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	(16) No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	(20) CODIGO ACCION	(28) VARIABLES DEL INDICADOR	(32) RESULTADO INDICADOR	(36) ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	(40) EFICACIA ENTIDAD	(44) ESTADO Y EVALUACIÓN ENTIDAD	(48) FECHA SEGUIMIENTO	(60) FECHA DE CORTE
21	221	2016	6	3.1.6	1	01-ene	1	Se ha realizado la verificación del certificado de inspección vigilancia y control de personas jurídicas sin ánimo de lucro previo a la suscripción de todos los convenios de asociación suscritos en la vigencia 2016, los cuales cuentan con dicho certificado. Con corte 31 de diciembre de 2016 se suscribieron 13 Convenios y en todos se verificó el certificado SIPEJ	100		31/12/2016	31/12/2016
22	221	2016	6	3.1.7	1	01-ene	1	El 21 de octubre se socializó el Formato JUF-40 realizado por la oficina de Gestión Jurídica y Contractual.	100		31/12/2016	31/12/2016
23	221	2016	6	3.1.7	2	01-ene	1	Cada vez que se realiza el pago factura se verifican los soportes de las obligaciones tanto generales como específicas de los contratos y/o convenios.	100		31/12/2016	31/12/2016